

CONSIDERAÇÕES ACERCA DE “QUESTIONÁRIO SOBRE PAPEL E ASPIRAÇÕES PESSOAIS” EM PESSOAS QUE FORMAM PARTE DE UMA ORGANIZAÇÃO DE SEGURANÇA.

Losada, Analia Veronica, Rivela, Viviana Carolina y Otero, María Victoria.

Cita:

Losada, Analia Veronica, Rivela, Viviana Carolina y Otero, María Victoria (2019). *CONSIDERAÇÕES ACERCA DE “QUESTIONÁRIO SOBRE PAPEL E ASPIRAÇÕES PESSOAIS” EM PESSOAS QUE FORMAM PARTE DE UMA ORGANIZAÇÃO DE SEGURANÇA*. *Observatorio*, 5 (1), 497-527.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/analia.veronica.losada/33>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pDuT/Zwk>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**CONSIDERACIONES ACERCA
DEL "CUESTIONARIO DE
APRECIACIÓN SOBRE ROL Y
ASPIRACIONES
PERSONALES" EN
PERSONAS QUE FORMAN
PARTE DE UNA
ORGANIZACIÓN DE
SEGURIDAD**

CONSIDERATIONS ABOUT
"QUESTIONARY APPRECIATION OF THE
ROLE AND PERSONAL ASPIRATIONS"
OF MEMBER OF ARMED AND
SECURITY ORGANIZATION

CONSIDERAÇÕES ACERCA DE
"QUESTIONÁRIO SOBRE PAPEL E
ASPIRAÇÕES PESSOAIS" EM PESSOAS
QUE FORMAM PARTE DE UMA
ORGANIZAÇÃO DE SEGURANÇA

Analia Veronica Losada¹

Carolina Viviana Rivela²

María Victoria Otero^{3, 4}

RESUMEN

El presente trabajo se realizó con la pretensión de describir la apreciación sobre rol y las aspiraciones personales de integrantes de Organizaciones de Seguridad. Estas apreciaciones constituyen las representaciones sociales que los participantes poseen respecto del rol, es decir conforman ideas, imágenes y

¹ Doutora em Psicologia pela Universidade Católica da Argentina. Especialista e Mestre em Metodologia da Investigação pela Universidad Nacional de Lanús. Psicopedagoga, licenciada em Psicologia. Professora Titular de Psicologia da Família e das Instituições da Faculdade de Psicologia e Psicopedagogia da Universidade Católica da Argentina. E-mail: analia_losada@yahoo.com.ar.

² Doutorado em andamento em Psicologia Social pela Universidad Argentina J. Kennedy. E-mail: vivcarolina@hotmail.com.

³ Graduada em Psicologia pela Pontificia Universidad Católica Argentina Buenos Aires. E-mail: victoria-otero@hotmail.com.

⁴ Endereço de contato das autoras (por correio): Universidade Católica da Argentina. Av. Alicia Moreau de Justo 1300 (C1107AAZ). C.A.B.A. Buenos Aires, Argentina.

supuestos. Se administró el Cuestionario de Apreciación sobre Rol y Aspiraciones personales que analizó las representaciones sociales que se tienen en relación al rol y a las actividades que desempeñan. Este instrumento busca constituirse como un aporte para poder ser utilizado en los ingresos a las fuerzas que permita indagar ideas sobre rol en seguridad. Los resultados obtenidos permitieron afinar el instrumento teniendo en cuenta los aportes que brindaron los encuestados y realizar cambios en algunos enunciados significativos.

PALABRAS CLAVES: Representaciones Sociales; Rol; Organizaciones de Seguridad.

ABSTRACT

The present work was carried out with the aim of describing the appreciation of the role and personal aspirations of people who are part of Security Organization. These appraisals and aspirations are actually the social representations that the participants have regarding the role, that is, they make up ideas, images and assumptions. Through the questionnaire that we administered it was possible to analyze the social representations that are held in relation to the role and the activities they perform. The results obtained allowed us to refine the instrument taking into account the contributions of the participants and make changes in some statements that were significant.

KEYWORDS: Social Representations; role; Security Organization.

RESUMO

O presente trabalho teve a pretensão de descrever a apreciação e aspirações pessoais de integrantes de organização de segurança acerca de seus papéis e aspirações. Estas apreciações e aspirações são na realidade representações sociais, que se constituem de ideias, imagens e suposições. Através do questionário utilizado nesse trabalho foi possível analisar as representações sociais da relação do papel e das atividades que desempenham nessas instituições. As contribuições dos participantes e os resultados obtidos

DOI: <http://dx.doi.org/10.20873/ufv.2447-4266.2019v5n1p497>

permitiram adequar o instrumento utilizado, além de possibilitar mudanças em alguns enunciados que foram significativos.

PALABRAS CHAVES: Representações sociais; papel; organização de segurança.

Recebido em: 29.06.2018. Aceito em: 01.11.2018. Publicado em: 14.01.2019.

Introducción

El estudio precedente detalla cómo se llevó a cabo la construcción del instrumento: Cuestionario de Apreciación sobre Rol y Aspiraciones Personales (C.A.R.A.P) para ser administrado a personas que forman parte de instituciones civiles armadas, fuerzas de seguridad y fuerzas armadas. En su inicio fue pensado para conocer la apreciación sobre rol y actividad en personal policial pero luego se decidió hacer extensivo al resto de las Organizaciones de Seguridad.

Una vez establecidas las variables que formarían parte del cuestionario se concretó una prueba piloto en la cual participaron 33 personas pertenecientes a distintas Fuerzas de la Republica Argentina, entre ellas, Fuerza Armada y Aérea Argentina; Bomberos; Policía, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Policía Federal, de la Provincia de Buenos Aires y Policía Local de la Costa Atlántica, con la finalidad de validar si las preguntas se ajustaban a lo que se deseaba conocer y si eran comprendidas con claridad o resultaban confusas, reiterativas o daban lugar a interpretaciones ambiguas. De esta primera experiencia mencionada surge la idea de afinar algunos enunciados en el cuestionario teniendo en cuenta los aportes que dieron los participantes y evaluar la posibilidad de administrar el instrumento a integrantes de Prefectura Naval y Gendarmería, siendo que también, forman parte de las organizaciones de seguridad y no han participado en esta oportunidad.

Las apreciaciones y aspiraciones se constituyen como las representaciones sociales que los participantes poseen respecto del rol, es decir conforman ideas, imágenes y supuestos. A través del cuestionario que se administró fue posible conocer y analizar las representaciones sociales que forman parte del imaginario de personas que trabajan en organizaciones de seguridad.

Estado del arte

SIRIMARCO (2009) detalla un trabajo de campo llevado a cabo con agentes de la academia de Suboficiales concernientes a policía federal de la Escuela Villar y Cadetes del instituto de formación de Policía perteneciente a la Provincia de Buenos Aires de la Escuela Juan Vucetich. Se realizaron en la academia Vucetich entrevistas a Cadetes en distintos momentos en los años, 2003 y 2004, y en la Escuela Villar fue llevado a cabo durante los años 1998 y 1999. Estas instituciones, presentan algunas particularidades que las diferencian dada la pertenencia institucional, las características de autoridad y subordinación. Por otra parte, presentan asimismo dinámicas de semejanzas en lo referido a las rutinas de instrucción. La autora Examino situaciones de campo antropológicas a través de un análisis etnográfico que le permitió analizar contribuciones acerca del rol y de las funciones que se exigen en las fuerzas de seguridad. Asimismo, sostiene que una investigación antropológica posee un alcance significativo pudiendo analizar y reflexionar sobre aquellos valores y sentidos que constituyen la experiencia policial y no son tenidos en cuenta en muchas ocasiones en otros tipos de análisis.

BERGMAN Y FLOM (2012) llevan a cabo una exploración en la cual indagan acerca de los determinantes de la confianza en la policía, comparando la percepción que los ciudadanos tienen acerca del desempeño de la policía tanto en México como en Argentina. El trabajo les permitió demostrar que la evaluación de desempeño policial es determinante de la confianza en la policía y para arribar a dicha afirmación elaboraron modelos de regresión logística con información de encuestas realizadas en la ciudad de Buenos Aires y en Distrito Federal. Las investigaciones han permitido asegurar que en ambos lugares es diferente la percepción, estando muy desvalorizada en Distrito Federal, México y siendo mejor considerada en Buenos Aires.

DOI: <http://dx.doi.org/10.20873/ufv.2447-4266.2019v5n1p497>

BERGMAN Y FLOM (2012) Destacan que estas diferencias y peculiaridades tienen que ver con la relación establecida históricamente entre la policía y las comunidades, estando presentes variables que influyen en la confianza en la fuerza policial tales como la clase social, el género, la edad. Sostienen además que los resultados de este estudio sugieren que antes de reprochar la denuncia de delitos y la confianza ciudadana, la policía debe aunar esfuerzos para mejorar su práctica.

CLAVIJO, TRINCHERI Y TRINCHERI (2014) exponen un proyecto de trabajo conjunto en el marco de las IX jornadas de investigación, docencia, extensión y ejercicio profesional: Transformaciones sociales, políticas públicas y conflictos emergentes en la sociedad argentina contemporánea en el cual analizan las representaciones sociales que poseen los jóvenes y policías en torno a conceptos tales como seguridad, justicia, víctimas, orden y desorden vocación, derechos humanos y obediencia. El desarrollo del trabajo realizado permitió afirmar que se encuentran reiteraciones en los argumentos siendo mencionados de manera abierta y explícita al referirse a las prácticas policiales. Los autores arribaron a la conclusión de que extendiendo los procesos de formación y ofreciendo ámbitos distintos de aprendizaje sería posible lograr un mejor control de las praxis policiales.

DÍAZ DE DRAGOTTA (2015) lleva a cabo un estudio vinculado con la agresividad y las psicopatías dentro de establecimientos de seguridad conducido desde la psiconeuroinmunoendocrinología, que es el estudio de las interacciones cerebro sistema Inmune. Asimismo sostiene como principal objetivo la indagación de parámetros que contribuyen al abordaje y tratamiento de la conducta agresiva. Esos elementos se congregaron abordando también el aspecto psicológico. La muestra comprende a 100 individuos que forman parte de la policía y también penitenciarios en la provincia de Mendoza. Los resultados

obtenidos permitieron afirmar que los oficiales que habían sido denunciados por violencia familiar poseen variaciones en el eje cortico-hipotálamo-hipofisiario-adrenal con compromiso neuroendocrino substancial. Por otra parte, los oficiales dedicados a labores de peligro evidenciaron rasgos de personalidad que dieron cuenta de una inadecuada expresividad e introversión siendo seres con indicadores de inmadurez emocional (DÍAZ DE DRAGOTTA, 2016).

DÍAZ DE DRAGOTTA (2015) enuncia que este abordaje permite valorar alteraciones en agentes en los que se presume de violencia o agresividad y de ese modo es posible prever su tratamiento. Describiendo además que las contribuciones más importantes de su trabajo guardan vinculación con las recurrencias que existe entre las señales de impulsividad observados en las técnicas de Bender y Rorschach con indicadores de las otras disciplinas evaluadoras lo que permite afirmar la necesidad del abordaje psiconeuroinmunoendocrinológico.

KLOS Y GUTIÉRREZ DE VÁZQUEZ (2016) desarrollan un estudio en el cual abordan los valores y las motivaciones en relación a los estilos de liderazgo en cadetes que pertenecen a establecimientos de seguridad. La muestra se llevó a cabo con 210 individuos en formación en la academia de oficiales de Entre Ríos a los cuales se administraron cuestionarios de motivaciones ocupacionales-vocacionales; de valores y de estilos de liderazgo utilizando para su análisis la regresión lineal múltiple. Los resultados permitieron arribar a la conclusión de que tanto las motivaciones ocupacionales-vocacionales como los valores pueden predecir estilos de liderazgo. Por otra parte, expresan que conocer estas motivaciones y los valores brindan la oportunidad de seleccionar a los aspirantes y establecer roles en concordancia con el estilo que se aspira a desplegar.

Representaciones sociales

En RAE (2001) el vocablo “representación” proviene del latín “Representatio, Oñis” y refiere a la imagen o idea que suplanta a la realidad. Alude el término también en psicología a la imagen o concepto en que se hace presente a la conciencia un objeto exterior o interior.

Freud detalla en relación al termino alemán “Vorstellung” traducido como representación que el mismo refiere a aquello que una persona se representa, y que constituye el contenido preciso de una acción del pensar. Por otra parte, enuncia que guarda conexión con la reiteración de una percepción antigua. Asimismo, enuncia que es la manera básica de aquello que fue registrado en las distintas vías e instancias del aparato psíquico, y opone la representación al afecto, al describir el destino discordante que cada uno de estos elementos sigue (FREUD, CITADO EN PÉREZ LALANNE, 2003).

RODRÍGUEZ SALAZAR Y GARCÍA CUIEL (2007) afirman en relación a la teoría de las representaciones sociales que su inicio puede registrarse a partir de un estudio llevado a cabo por MOSCOVICI (1961) sobre la divulgación del psicoanálisis en Francia. Además, sostienen que a partir de dicha década se han desplegado publicaciones de indagación empírica y se han podido observar progresos teóricos muy relevantes, ya que, se ha comenzado a utilizar la teoría de las representaciones sociales para ahondar en la comprensión social. Asimismo, aseveran que el terreno de investigación es tan extenso y complejo que es viable distinguir múltiples perspectivas tanto teóricas como de abordaje metodológico pudiendo reconocer una forma de investigación sólida pero que aún no es del todo conocida.

MOSCOVICI (1979) definió a las representaciones sociales como un conjunto ordenado de conocimientos y una tarea psíquica a partir de la cual los seres humanos permiten que sea clara la realidad física y social, ya que, se incluyen en un grupo o vínculo periódico de intercambios en el cual sueltan el

vigor de su imaginación. Refiere además que son un estilo específico de conocimiento, es decir, un modo determinado de descifrar la realidad, aludiendo al pensamiento del sentido común. Las representaciones sociales responden a un desarrollo personal que supone una ordenación cognitiva pero que a la par halla su inicio, su difusión y cambio en el contexto sociocultural. Se destaca en esta dinámica la relación existente entre las representaciones sociales y la comunicación (MOSCOVICI, 1979 CITADO EN RODRÍGUEZ SALAZAR Y GARCÍA CUIEL, 2007).

DURKHEIM (1985) sostiene que en la vida social todo lo que existe se encuentra primero en los individuos, es decir, no tiene existencia como una sustancia separada de ellos. Por otra parte, expresa que la vida social es vida psíquica y está conformada totalmente por figuraciones a las cuales denomina representaciones de una naturaleza específica diferentes de las representaciones rigurosamente individuales que tienen por sustrato no al ser sino a la sociedad (DURKHEIM, 1985 CITADO EN PADILLA PINEDA, 2006).

VERA (2002) expresa que el ensayo de Durkheim del año 1898 sobre las representaciones individuales y colectivas fue de gran relevancia en su pensamiento. En ese escrito se menciona que la vida psíquica está formada por representaciones y que son de diferentes tipos. Enuncia además que las representaciones colectivas son producto de los actos y reacciones que se intercambian entre las consciencias individuales y a la vez las superan.

RAITER, SÁNCHEZ Y ZULLO (2002) exponen como representación social a las figuraciones del mundo pertenecientes a una comunidad lingüística sea cual fuere. Enuncia además que dicha representación en la medida que se mantiene y no se muta por otra forma una creencia o un componente de ella y es donde se asienta el sentido que logra cada nuevo estímulo vinculado con ese objeto, suceso, acción o proceso.

MORA (2002) plantea que es relevante el abordaje de los modelos expuestos por Moscovici acerca de las representaciones sociales dado que no solo introduce un planteo metodológico que resulta transformador para profundizar el sentido común, sino que también sirve de utilidad para adentrarse al estudio de la realidad social.

Representaciones Sociales en la labor policial

JODELET (1984) refiere en relación al termino representar que es "hacer equivalente" (p.259) pero enuncia que no alude al sentido preciso del vocablo, sino que algo es posible de ser representado cuando esta intervenido por una imagen y es solo de ese modo que brota la representación y el contenido que le pertenece. Del mismo modo, la autora expone al mencionar la representación de la labor del policía que es ineludible para las personas que forman parte de la agrupación policial poder mencionar las funciones y sus rutinas laborales y que además se hallen enlazados los significados sobre su tarea en sus prácticas usuales (JODELET, 1984 CITADO EN RODRÍGUEZ SALAZAR, GARCÍA Y CURIEL, 2007).

GEERTZ (1987) expresa que la significación puede ser estudiada desde la teoría de las representaciones sociales propuesta por Moscovici (1979) ya que se puede abordar los razonamientos que hacen las personas en su vida cotidiana y sobre las categorías que utilizan para dar cuenta de la realidad, con el propósito de conocer la lógica del pensamiento social de los policías auxiliares. Enuncia además que la representación social es entendida aquí como una modalidad particular de conocimiento cuya función es la elaboración de acciones y de la comunicación de los individuos (GEERTZ, 1987 CITADO EN RODRÍGUEZ SALAZAR Y GARCÍA CURIEL, 2007).

Perfil psicológico y motivaciones del aspirante a oficial de policía

DÍAZ DE DRAGOTTA (2015) describe trece indicadores a tener en cuenta en la evaluación psicodiagnóstica de aspirantes a fuerzas de seguridad dentro de las cuales enuncia también la importancia de hallar indicadores vocacionales sólidos para cumplir la labor de oficial uniformado con arma. Dichos indicadores refieren a índice de realidad normal; capacidad intelectual; ausencia de antecedentes de patología clínica; adecuada madurez perceptivo-motriz; estabilidad emocional; niveles de autoestima; niveles de responsabilidad; ser capaz de aceptar ordenes; integrarse a tareas en equipo y disponibilidad para supeditarse la verticalidad institucional; pertenencia a grupo; manejo de impulsos; tener controles internos; manejo de capacidad defensiva.

Rol social y status institucional

PÉREZ LALANNE (2003) define al rol como un grupo de pautas que al estar vinculadas entre sí se enlazan para poder llevar a cabo una función de índole social. Asimismo, sostiene que del mismo modo los artistas que actúan en una función teatral desempeñan un determinado papel, los individuos también interpretan papeles en el ámbito institucional. Por otra parte, el autor sostiene en relación al termino rol social que es usado en sociología para especificar los papeles con los que las personas se figuran a sí mismos. Así mismo refiere que tanto el rol como el status son complementarios y están muy vinculados siendo el rol la fachada dinámica del status.

LINTON Y TALCOTT (1983) afirman que el termino status refiere al lugar de un individuo respecto de una estructura. De igual forma, sostienen que el conjunto de todos los lugares que ocupa en determinado momento haciendo uso de derechos y obligaciones que le brinda su status permite que desempeñe el rol (LINTON Y TALCOTT, 1983 citado EN PÉREZ LALANDE, 2003).

Concepción de Persona

DURKHEIM (1985) concibe al hombre como una combinación que surge de la entidad psíquica, orgánica que antecede a lo social y el ser social propiamente dicho, es decir que no se refiere ni a uno u otro sino a ambos en concordancia (DURKHEIM, 1985 citado EN PADILLA PINEDA, 2006).

Frankl (1990) manifiesta que no abordar lo espiritual o abordarlo desde el punto de vista solamente psíquico sería incurrir en un error al cual nombra con la palabra "psicologismo" que significa restar valor a todo aquello que implica la espiritualidad (FRANKL, 1990 citado en LUKAS, 2003).

LUKAS (2003) enuncia que la idea de persona desde la mirada de la logoterapia se apoya sobre tres columnas que son sus ejes: la libertad de la voluntad, la voluntad de sentido y el sentido de vida. En relación a la primera, la autora afirma que se opone a otras ideas deterministas, dado que cada persona posee libertad para accionar según su propia voluntad; en cuanto a la segunda afirmación expresa que cada persona está motivada por algo que aspira y un anhelo de sentido también. Asimismo sostiene que al satisfacer el sentido se establece un cruce entre dos elementos; uno interior formado por esa aspiración y el anhelo y otro exterior que sería lo que le ofrece como sentido la circunstancia; Por último al referirse a la tercera afirma que el sentido de vida brinda testimonio de que la vida humana posee un sentido que es no es eventual ni accidental y que no es posible extraviarlo bajo ningún suceso dado que el sentido de vida traspasa a las personas y debe ser vislumbrado de nuevo cada vez.

ORO (2005) sostiene que el ser al ser contemplado desde su espiritualidad ha dado la posibilidad de acercarse de otra manera a la personalidad y también de percibir el enfermar humano. Además, enuncia que es posible, desde esta

visión, hablar de libertad, responsabilidad, creatividad, valores, auto distanciamiento, auto trascendencia y sentido de existencia.

FRANKL (2004) sostiene que el ser humano es un ser responsable y que posee la capacidad de hallar el sentido de su existencia buscando en el mucho que lo rodea y no rastreando solo su psiquis (FRANKL CITADO EN LOSADA Y RIVELA, 2016).

NUÑEZ (1980) expuso una mirada de persona que tiene en cuenta diferentes aspectos que la conforman: el ser natural, que comprende lo orgánico y neurológico, siendo la base que sostiene a la persona; lo psíquico que se puede desprender en consciente y no consciente y que resulta un aspecto muy amplio ya que incluye las designaciones de cada escuela de psicología; el ser espiritual que es otro modo en que se manifiesta el ser que todos somos y que refiere a las capacidades de auto-conciencia, conciencia reflexiva y de poder pensarse a sí mismo y auto conocerse (NÚÑEZ, 1980 citado en ORO, 2005).

FRANKL vislumbró al ser en tres dimensiones, biológica, psicológica y espiritual, un ser tridimensional que no puede desglosarse ni separarse, sino que debe tenerse en cuenta como totalidad (FRANKL, citado en BUERO, 2012).

Organizaciones, Instituciones y establecimientos

En RAE (2001) la palabra Organización alude al acto y consecuencia de organizar u organizarse como así también refiere a una agrupación de personas reglamentada por un conjunto de pautas en función de determinados resultados.

MORIN (1980) al referirse a la definición afirma que es una concentración de relaciones entre elementos o personas que genera una entidad que conlleva complejidad o sistema, posee características no tenidas en cuenta en relaciona la categoría de los componentes o sujetos. Asimismo expresa que la organización

es transformadora, promueve, congrega y mantiene (MORIN, 1980 citado en SCHVARSTEIN, 1991).

ETZIONI (1979) declara que la sociedad es en sí misma una organización, desde tiempos remotos desde el momento que las personas llegan al mundo y hasta su muerte están subordinadas a las organizaciones, es decir, que no la considera un iniciativa de la modernidad aunque ,sí reconoce, que son más eficientes comparada con la sociedades más arcaicas. Asimismo define a las organizaciones como unidades sociales o corporaciones humanas intencionalmente cimentadas o restablecidas para conseguir fines específicos mencionando a modo de ejemplo a agrupaciones, ejércitos, colegios, clínicas de salud, capillas y cárceles excluyendo del concepto a los núcleos familiares, de amigos y hordas. A su vez describe ciertas características inherentes a las mismas: repartición del trabajo, del poderío y de las responsabilidades de la comunicación; la figura de ejes de poder, la exploración de las acciones y estructura y la sustitución del personal.

SCHVARSTEIN (1991) establece una clara distinción de términos que son usados como sinónimos en la cotidianeidad detallando que no lo son, cuando se habla de organización, institución y establecimiento. En cuanto a la organización: menciona que son unidades compuestas y las distingue de las unidades simples que son como uno indiviso sin diferenciar las fracciones que lo conforman. Por otra parte detalla que el interés se basa fundamentalmente en la interacción que se da entre las fracciones que componen la unidad y los individuos. Asimismo acentúa la condición de construcción social que poseen las organizaciones, ya que, alude a un término cultural, convenido y que existe solo a través de la armazón que de él se hace y que como toda representación está en el lenguaje. Enuncia además que es un grupo organizado y estructurado de objetos tal cual los percibe el individuo, es decir una figura perceptiva o construcción perceptual.

Al referirse a la institución; expresa que son organismos normativos jurídico-culturales formado por de pensamientos, valores, convicciones y legislaciones que determinan modos de intercambio social. La institución es un grado de realidad social que delimita lo que está determinado. Se vincula con el estado que pronuncia las leyes y desde esta perspectiva se encuentra inmerso en todos los grupos y organizaciones. Son desde esta concepción abstracciones, mientras que las organizaciones son su apoyo material. A modo de ejemplo alude a instituciones refiriéndose a entes tales como: la salud, la educación, el trabajo, la sexualidad, la religión, el tiempo libre. En cuanto a los establecimientos; enuncia que son aquellos a los cuales se les asigna un propósito social definido por una o más de las instituciones antes mencionadas. Sostiene además el autor, en relación a las organizaciones el hecho ineludible de estar atravesadas por muchas instituciones con las cuales se establece una relación que no tiene una única dirección sino que se retroalimentan.

Instituciones Civiles Armadas

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley de unificación de las normas de organización de las Policías, ley de principios básicos de actuación policial de la Provincia de Buenos Aires, N° 13482 (2006) en el artículo 2 de se ordena a las distintas Policías en los siguientes planos:

Policías de Seguridad, en la que quedan entendidas las siguientes Policías y organismos:

- a) Policías de Seguridad de Distrito.
- b) Policías de Seguridad Comunal.
- c) Policía de Seguridad Vial.
- d) Policía de Seguridad de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos.

- e) Policía de Seguridad Buenos Aires 2.
- f) Policía de Seguridad Siniestral.
- g) Policía de Seguridad de Servicios y Operaciones Aéreas
- h) Todas las Superintendencias, las Jefaturas Departamentales de Seguridad y los demás organismos y unidades policiales de seguridad actualmente existentes y las que se determinaren, dependientes de cada una de las Policías de Seguridad.
- a) Policías de Investigaciones, en la que quedan comprendidas las siguientes Policías y organismos:
 - b) Policía de Investigaciones en Función Judicial.
 - c) Policía de Investigaciones de Delitos Complejos.
 - d) Policía de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas.
 - e) Policía Científica.
 - f) Registro de Antecedentes.
 - g) Todas las Superintendencias, y los demás organismos y unidades policiales de investigaciones actualmente existentes y los que se determinaren, dependientes de cada una de las Policías de Investigaciones.

Policía de Información, en la que queda comprendida: Superintendencia de Evaluación de la Información para la Prevención del Delito. Los demás organismos y unidades policiales de información actualmente existentes y los que se determinaren, dependientes de la Policía de Información.

Policía de Comunicaciones y Emergencias, la que comprende:

- a) Superintendencia de Comunicaciones.
- b) Sistema de Atención Telefónica de Emergencias (S. A. T. E.).

DOI: <http://dx.doi.org/10.20873/ufv.2447-4266.2019v5n1p497>

- c) Los demás organismos y unidades policiales de comunicaciones que se determinaren, dependientes de la Policía de Comunicaciones y Emergencias.

Área de Formación y Capacitación Policial, la que comprende:

- a) Institutos de Formación Policial.
- b) Centro de Altos Estudios Policiales.
- c) Centros de Entrenamiento.

Asimismo en el artículo 3, se considera que las policías de la provincia de Buenos Aires son instituciones civiles armadas jerarquizadas y de carácter profesional. Se expresa, además como está compuesta, las funciones que lleva a cabo, su modo de organización, dirección y coordinación, acorde a criterios de desconcentración y descentralización. Por otra parte enuncia en su artículo 5 los ámbitos de actuación que se corresponden con toda el área de la Provincia de Buenos Aires, a excepción de los sitios subordinados únicamente a la jurisdicción federal o militar.

Fuerzas armadas

La ley de Defensa Nacional, N° 23.554 (1988) reglamentada bajo el decreto 726 (2006) determina las bases primordiales, el propósito y estructura del sistema conforme están organizadas las Fuerzas Armadas. Detalla el Servicio de Defensa Nacional, su organización en el territorio, su Movilización y las disposiciones generales y transitorias. Enuncia, por otra parte, en su artículo 5 que la protección Nacional abarca áreas continentales, Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y demás áreas insulares, marítimos y aéreos de la República Argentina, así como la parte Antártica Argentino.

También se explicita en el artículo 21 que las Fuerzas Armadas estarán compuestas por el Ejército Argentino, la Armada de la República Argentina y la

Fuerza Aérea Argentina. Su modo de organizarse y de proceder funcionalmente estará infundidos en criterios de organización y eficiencia conjunta, unificándose las funciones, actividades y servicios cuya índole no sea exclusiva de una sola fuerza.

Fuerzas de seguridad

La Ley de Fuerzas de seguridad 18.711 (1970) dispone las tareas, funciones y jurisdicciones correspondientes a Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal. Enuncia en su artículo 1 que desplegarán competencias policiales conforme al Estado Federal según las tareas, funciones y jurisdicciones territoriales que competen a cada una de las fuerzas. Asimismo En su artículo 2 afirma que la Gendarmería Nacional es una fuerza de seguridad militarizada, estructurada para actuar en las zonas fronterizas nacionales y demás lugares que se determinen al efecto. Por otra parte detalla en su artículo 7 que la Prefectura Naval Argentina es una policía de seguridad, estructurada para actuar en el litoral marítimo, fluvial, lacustre y otras vías navegables, puertos y lugares que se determinen al efecto. Sostiene, además en su artículo 12 que la policía Federal es una institución de seguridad pública que cumple funciones de policía de seguridad y judicial en la jurisdicción territorial que le asigna la presente ley, dentro de la competencia del Gobierno Federal.

Objetivo

Describir las Representaciones Sociales de miembros de Organizaciones de Seguridad.

Metodología y procedimiento

Se administró como instrumento el Cuestionario de apreciación sobre Rol Aspiraciones Personales en una muestra conformada por 33 participantes pertenecientes a diferentes fuerzas que conforman las organizaciones de seguridad. Estas primeras administraciones permitieron realizar ajustes al instrumento y dar lugar a cambios en la redacción de las preguntas a fin de conciliar términos y definir el cuestionario definitivo. La administración de cuestionarios permite acceder a información personal con un bajo nivel de resistencia y contribuciones puntuales de los entrevistados (MONTERO y LEON, 2007).

Se administró en Consentimiento Informado a los participantes según los principios éticos de la investigación (LOSADA, 2014).

Resultados obtenidos

Se diagramó un instrumento de análisis utilizando del paquete de office el programa Access que permite cargar la información obtenida y comparar los datos. Este modo de análisis permitió crear consultas, de ese modo, organizar los resultados en función de lo que se desea investigar. En este caso el procesamiento de datos se realizó teniendo en cuenta aquellas consignas del cuestionario que indagaban acerca de la idea de rol, las motivaciones de ingreso a la formación y si dichas motivaciones se mantuvieron o sufrieron cambios. Por otra parte se incluyen datos relacionados con su género, edad, estudios y se especificó a que fuerza pertenecen dentro de las organizaciones de seguridad.

La tabla 1 incluye fuerzas que conforman a las organizaciones de seguridad y otros organismos como bomberos, seguridad privada que si bien no están contempladas dentro de las OE, se han incluido debido a que los participantes aportaron datos significativos que ayudaron a realizar ajustes al instrumento. De los 33 participantes 1 pertenece a la Armada Argentina y

corresponde al 3 % del total; 2 pertenecen a la fuerza aérea y el ejército respectivamente siendo el 6%; 12 forman parte de policía federal siendo el 37%; 4 son de la policía de Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo el 12%; 7 de Policía bonaerense siendo el 21%; 4 pertenecen a policía de prevención local de costa Atlántica y de Argentina siendo el 12%; 1 trabaja de manera privada en una empresa de seguridad siendo el 3% y 1 participante es parte de bomberos voluntarios siendo el 3% restante .

La tabla 2 corresponde al género de los participantes siendo 12 de género femenino que se corresponde con el 36%, y 21 son de género masculino siendo el 64 % restante.

La tabla 3 detalla los rangos de edad en los cuales se encuentran los participantes, entre 18 a 39 años participaron 24 siendo el 73%; entre 40 a 59 participaron 8 siendo el 24 %; y entre 60 a 79 años se encuentra 1 participante siendo el 3% restante.

La tabla 4 enuncia el nivel de estudios cursados, 18 participantes alcanzaron el secundario completo siendo el 55% de los participantes; 10 alcanzaron el terciario siendo el 30% y 5 poseen estudios universitarios siendo el 15% restante.

La tabla 5 explicita la idea de rol en las organizaciones de seguridad 6 participantes mencionaron conocer el rol por tener familiares en la fuerza, siendo el 18% ; 1 participante afirmó que conocía el rol siendo el 3%; 1 participante creía que sería un sistema honesto donde se valoraba y podía crecer profesionalmente siendo el 3%; 3 participantes reconocieron que desconocían el rol siendo el 9%; 1 participante se refirió al mismo expresando que era estricto y verticalista, siendo el 3%, 1 participante afirmó que tenía una idea errónea sobre el rol siendo el 3%, 2 participantes lo consideran un rol importante siendo el 6%, 2 manifestaron que su idea refería a tareas administrativas sin arma ni uniforme siendo el 6%, lo

asocia a la idea de obligación, siendo el 3%, 2 participantes consideran que la idea de rol está vinculada a la responsabilidad, sacrificio, valor y peligrosidad siendo el 6%, 1 participante sostuvo que es un rol difícil siendo el 3%, 1 participante sostuvo que tenía otras ideas respecto del rol siendo el 3% restante.

Tabla 6 analiza la motivación de ingreso en organizaciones de Seguridad, 8 participantes detallaron que sus motivaciones fueron por influencias de familiares siendo el 25 % de los participantes, 1 participante expresó que ingresó a la fuerza por influencia familiar y por posibilidad laboral siendo el 3 %, 2 participantes por crecimiento personal y profesional siendo el 6%, 1 por gusto a las series policiales siendo el 3%, 1 por obligación siendo el 3%, 7 por salida laboral como motivación principal siendo el 21%, 6 por salida laboral y como posibilidad de ayudar a otros siendo el 18%, 5 participantes mencionaron que su motivación estaba vinculada a la vocación siendo el 16% y 2 se refirieron a otros motivos siendo el 6% restante.

Tabla 7 se detallan cambios en relación a si la motivación de ingreso se mantuvo o cambió durante la formación, 1 participante mencionó que disminuyó por falta de reconocimiento siendo el 3%, 6 hicieron alusión a que se incrementó siendo el 18 %, 22 participantes afirmaron que se mantuvo siendo el 67 % y 4 afirmaron que cambió siendo el 12 % restantes.

El análisis realizado nos permite dar nacimiento al constructo OE (organizaciones de seguridad) para designar, de aquí en más, bajo esta nominación a todas las fuerzas que la conforman, es decir, que al mencionar a las OE nos estamos refiriendo a:

La Fuerza Armada Nacional (Armada Argentina, Fuerza Aérea y Ejército Argentino); Las fuerzas de Seguridad (Gendarmería, Prefectura Naval, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Policía Federal Argentina); Las Instituciones Civiles Armadas (Policía de las Provincias del territorio Argentino, Policía de Prevención

Local). No se incluyó dentro de las OE al servicio penitenciario, bomberos voluntarios y la seguridad privada debido a que si bien están vinculadas no comparten funciones y misiones en relación específica a la defensa. La decisión de incluirlos en la prueba piloto alude a que sus aportes fueron muy significativos para ajustar las variables y corregir los enunciados para que fueran más claros y fáciles de comprender al responder.

Discusion

La indagación llevada a cabo permite afirmar que las preguntas que forman parte del cuestionario se ajustan a las variables que se deseaban conocer teniendo en cuenta el objetivo al cual se aspiraba a poder describir las representaciones sociales de personas que forman parte de una Organización de Seguridad, entendiendo por este constructo personas que están vinculadas a las fuerzas armadas, de seguridad o instituciones civiles armadas. La apreciación y aspiraciones personales que mencionaron los participantes muestran ideas diferentes respecto al rol según la representación que cada persona tiene de acuerdo a su historia de vida y experiencias con el papel y funciones que se desempeñan en las fuerzas.

El Cuestionario de Apreciación sobre Rol y Aspiraciones personales busca constituirse como un aporte para poder ser utilizado en los ingresos a las fuerzas que permita indagar ideas sobre rol en seguridad.

Durante la administración en diversas situaciones se observaron resistencias y temores por parte del personal que pertenecía a las instituciones civiles armadas. Algunos mencionaron dudas y otros no desearon participar por temor a tener problemas en su trabajo o por desconfiar de la finalidad de la convocatoria. Por otra parte el personal de fuerzas armadas participantes

jubilados o retirados se mostraron predispuestos y muy agradecidos por haber sido invitados a formar parte expresando que les resultaba interesante que se realizaran preguntas en relación al rol que desempeñan o desempeñaron.

El recorrido teórico y las investigaciones que forman parte de estudios anteriores permitieron dar nacimiento al constructo Organizaciones de Seguridad, pudiendo comprobar que hasta el momento no había un término consensuado que permitiera agrupar a las fuerzas armadas, de seguridad y las instituciones civiles armadas bajo esta nominación, la cual, consideramos de suma relevancia para el campo de la psicología social.

Las ideas manifestadas respecto al rol, la motivación de ingreso y sus cambios durante la formación no guardan relación con el género, los estudios cursados o la edad, es decir, que las respuestas fueron diversas independientemente de ser hombres, mujeres o el rango etario en el cual se encontraban.

Las investigaciones que se detallan en el estado del arte fueron llevadas a cabo con personal policial y con cadetes en formación pero no se encontraron hasta el momento estudios que incluyeran participantes de todas las fuerzas, por lo tanto, podemos afirmar que el estudio precedente resulta una contribución relevante que permite describir y analizar las ideas de rol desde diferentes fuerzas tanto militarizadas como no militarizadas.

Las leyes incluidas dan marco legal a cada fuerza enunciando sus funciones, territorios de incumbencia y también permiten conocer las semejanzas y diferencias significativas en cada una de ellas.

La mirada de persona concibiendo el ser desde lo biológico, psicológico y espiritual también se considera un valioso aporte, dado que, todo lo que el Ser puede desplegar desde su espiritualidad es enriquecedor en relación al rol y a la influencia del mismo en el sentido de vida.

DOI: <http://dx.doi.org/10.20873/ufv.2447-4266.2019v5n1p497>

En cuanto al concepto de organización y las distinciones que se mencionaron en relación al término permiten derribar ambivalencias, ya que, en general se utiliza indistintamente la palabra como análoga a institución o establecimiento. El desarrollo llevado a cabo permite dar nacimiento al constructo organizaciones de seguridad, a la vez, que despeja de toda posible confusión con otras concepciones.

Futuras líneas de investigación

Luego de la presente administración se prevé una ampliación de la muestra y un desarrollo ampliado de los resultados obtenidos.

TABLAS

Tabla 1: Organizaciones de Seguridad

Organizaciones de Seguridad	cantidad	porcentaje
Armada Nacional Argentina	1	3 %
Fuerza Aérea y Ejercito Argentino	2	6%
Policía Federal Argentina	12	37%
Policía Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4	12%
Policía de la Provincia de Buenos Aires	7	21%
Policía de Prevención Local de Costa atlántica Argentina	4	12%
Seguridad Privada	1	3%
Bomberos	1	3%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2: Género

Género	Cantidad	Porcentaje
Femenino	12	36%
Masculino	21	64%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3: Edad

Edad	Cantidad	Porcentaje
Entre 18 a 39 años	24	73%
Entre 40 a 59 años	8	24%
Entre 60 a 79 años	1	3 %

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4: Estudios cursados

Estudios Cursados	Cantidad	Porcentaje
Secundario	18	55%
Terciario	10	30 %
Universitario	5	15%

Fuente: Elaboración propia

Tabla5: Idea de rol en organizaciones de seguridad

Idea de Rol	Cantidad	Porcentaje
Conoció el Rol por tener familiares en la fuerza	6	18%
Conocía el Rol y Función	1	3%
Creía que sería un sistema honesto donde se valoraba y permitía crecer profesionalmente	1	3%
Cuidar a la sociedad, ayudar a los demás	11	34%
Desconocía el rol	3	9%
Estricto y verticalista	1	3%
Idea errónea de Rol	1	3%
Lo consideraba un rol importante	2	6%
Para realizar tareas administrativas, sin arma ni uniforme	2	6%
Por obligación	1	3%
Responsabilidad, sacrificio, valor, peligrosidad	2	6%
Un rol difícil	1	3%
Otras ideas	1	3%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6: Motivación de ingreso en organizaciones de seguridad

Motivación de Ingreso y Aspiraciones Personales	Cantidad	Porcentaje
Motivaciones familiares	8	25%
Motivaciones Familiares y Salida Laboral	1	3%
Crecimiento personal y profesional	2	6%
Por gusto a las series policiales	1	3%
Por obligación	1	3%
Salida laboral	7	21%
Salida laboral en la que pueda ayudar a otras personas	6	18%
Vocación	5	16%
Otros motivos	2	6%

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 7: Cambios en relación a la motivación de ingreso

Motivación de ingreso	Cantidad	Porcentaje
¿Se mantuvo?		
Disminuyo por falta de reconocimiento	1	3%
Se incrementó	6	18%
Se mantuvo	22	67%
Si cambió	4	12%

Fuente: Elaboración Propia

REFERENCIAS

BERGMAN, Marcelo; FLOM, Hernan. Determinantes de la confianza en la policía: una comparación entre Argentina y México. Perfiles latinoamericanos, acronismo de la institucion, 40, 2012. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532012000200004&lng=es&tlng=es. Acceso en: 25 de julio 2017.

BUERO, L. **Logoterapia y valores en el proceso de Orientación Vocacional**. Tesis de doctorado. Buenos Aires: Universidad de Flores. 2012. Lo puse en el formato que va pero falta el nombre que no lo encuentre

CLAVIJO, Adriana; TRINCHERI, Marcela; TRINCHERI, Daniel. **Seguridad y Derechos humanos: Un estudio de las representaciones de policías de la Provincia de Buenos Aires**. Trabajo presentado en IX Jornadas de investigación, docencia, extensión y ejercicio profesional: Transformaciones sociales, políticas públicas y conflictos emergentes en la sociedad argentina contemporánea. La Plata, 2014.

DÍAZ DE DRAGOTTA, Marta. Aplicaciones del test persona con arma: habilitación de licencias de conducir, portación y tenencia de armas Evaluaciones psi colaborales, 2015 (1ª ed.). no pude abrir la pagina para identificar que era y los datos.

DÍAZ DE DRAGOTTA, Marta. Agresividad y psicopatías en instituciones de seguridad: Un enfoque psiconeuroinmunoendocrinológico, Revista coordinadora de psicólogos de Uruguay, 284, 2016. Disponible en recuperado de http://www.psicologos.org.uy/revistas/284_revista2016_agosto.pdf. Acceso en: 26 de marzo de 2017.

KLOS, María Carolina; GUTIÉRREZ DE VÁZQUEZ, Marisel. Motivación vocacional-ocupacional, valores y estilos de liderazgo en cadetes del ámbito policial. **Revista acta psiquiátrica y psicológica de América latina**, falta acronismo de la institucion, Buenos Aires, 62, 2016.

LOSADA, Analía. **Uso en Investigación y Psicoterapia del Consentimiento Informado**. En Kerman, B y Rodríguez Ceberio, M. E. *En búsqueda de las ciencias de la mente*. Buenos Aires: Universidad de Flores, 2014.

LOSADA, Analía Verónica; RIVELA, Carolina. Aportes de la logoterapia al Tratamiento Psicopedagógico con niños, *Borromeo*, 7, 2016. Disponible en <http://borromeo.kennedy.edu.ar/ArticulosNuevos/LosadaRivela7.pdf>. Acceso en: 19 de marzo de 2017.

LUKAS, Elisabeth. **Logoterapia: la búsqueda de sentido**. Barcelona: Paidós, 2003.

MONTERO, Ignacio; LEON, Orfelio. A guide for naming research studies in Psychology. **International Journal of clinical and health Psychology**, España, 7, 2007.

MORA, Martín. La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. **Athenea Digital**, México, 2, 2002.

ORO, Oscar. **Persona y personalidad: distintos enfoques a partir de una visión de conjunto (2ª Ed)**. Buenos Aires: Fundación Argentina de Logoterapia "Víctor E Frankl", 2005.

PADILLA PINEDA, Mario. **Emile Durkheim estructura social y subjetividad**. México: Universidad Autónoma de Hidalgo, 2006.

PÉREZ LALANNE, Roberto. **Sociología una apuesta al conocimiento científico**. Buenos Aires: Leuka, 2003.

RAE, Tomo II (20 Ed) Buenos Aires: Escalpe, 2001.

RAITER, Alejandro; SÁNCHEZ, Karina; ZULLO, Julia. **Representaciones sociales**. Buenos Aires: Eudeba. 2002.

RODRÍGUEZ SALAZAR, Tania; GARCÍA CURIEL, María (2007). **Representaciones Sociales, teoría e investigación**. Mexico: Universidad de Guadalajara centro universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2007.

SCHVARSTEIN, Leonardo. **Psicología Social de las Organizaciones 1**. Buenos Aires: Paidós, 1991.

SIRIMARCO, Mariana. El abordaje del campo policial. Algunas consideraciones en torno a la formación inicial: entre la praxis y las reformas. *Revista Jurídicas, El acronismo de la institución*, 6, Colombia, 2009.



ISSN nº 2447-4266 Vol. 5, n. 1, Janeiro. 2019

DOI: <http://dx.doi.org/10.20873/ufv.2447-4266.2019v5n1p497>

VERA, Hector. (2002). Representaciones y clasificaciones colectivas: la teoría sociológica del conocimiento de Durkheim, **Revista Sociológica 1**, *El acronismo de la institución*, 7, Mexico, 2002.